



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°15 del 05.09.2017

El martes 01 de agosto de 2017, a las 15:30 horas, se inicia la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. Física	Sr. Enrique Cerda Villablanca
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Depto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn
Consejero Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejera Estamento Administrativo	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
Invitado Permanente	Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Presentación de Justificaciones:

Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo

TABLA

- 1: _a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°12
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°11
- 2: _Cuentas e informaciones.
- 3: _Proyecto de Resolución sobre el funcionamiento de Comisiones y Comités Académicos en la Facultad de Ciencia.
- 4: _Aplicación de la Resolución 4400 sobre Modalidad de Registro de Asistencia de la Facultad de Ciencia.
- 5: _Propuesta de Normas Internas y Plan de Estudios del Programa Magister en Ciencia en la Especialidad de Matemáticas.
- 6: _ Programa Especial de Titulación para la Ingeniería en Matemáticas.
- 7: _ Varios.

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°12 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°11

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°12, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.



- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°11 y atendidas algunas observaciones menores de parte del Sr. Decano y del Sr. Vicedecano de Investigación, señor Juan Escrig Murúa, esta se da por aprobada en forma definitiva por parte del Consejo.

2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

El Decano informa al Consejo, respecto de los siguientes temas:

- a) El Sr. Decano informa al Consejo, que la unidad para la transparencia de nuestra Universidad, está solicitando las actas del Consejo de Facultad de Ciencia de años anteriores hasta el actual, en este momento dicha tarea se está normalizando.
- b) El Sr. Decano saluda y le da una cordial bienvenida al Consejero de Facultad, representante del Departamento de Física, recientemente electo Sr. Roberto Bernal Valenzuela.
- c) El Sr. Decano informa sobre el Consejo Académico ampliado, citado por el Sr. Rector, la semana pasada. En esta reunión se informó en detalle y hubo un completo análisis respecto a la ley de Universidades Estatales.
- d) El Sr. Decano informa también, que el jueves 27 pasado, el Dr. Mario Hamuy Premio Nacional de Ciencia Exactas 2015 y Presidente de CONICYT, ofreció una conferencia en el Salón de Honor de nuestra Corporación, en la cual abordó el tema de institucionalidad del futuro Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- e) El Sr. Decano comenta al Consejo que la próxima semana se reunirá la Comisión Técnica del Departamento de Matemática y C.C. que analizarán los antecedentes académicos a un cargo del concurso de Estadística, con el objeto de llenar la vacante ocurrida por el fallecimiento del Profesor Francisco Torres Avilés (Q.E.P.D.).
- f) Además, el Sr. Decano informa al Consejo que en el día de mañana se llevará a efecto una entrevista personal a tres candidatas, que postulan al cargo de Secretaria de Decano de la Facultad de Ciencia.
- g) El invitado permanente Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela consulta al Sr. Decano respecto al proceso de acreditación en el Programa de Magister en Educación Matemática, y a una nueva designación de un jefe en la Administración Campus. El Sr. Decano da respuesta a ambas inquietudes del Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela.
- h) Finalmente, ante una observación y consulta del Consejero del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Emilio Villalobos Marín, el Sr. Vicedecano de Docencia informa al Consejo en detalle respecto a la decisión de la Facultad de Ingeniería en cuanto a suspender los cursos de invierno y programar un calendario de pruebas finales para algunos cursos del módulo básico y que son impartidos por nuestra Facultad a los alumnos de la Facultad de Ingeniería

3º Punto de la Tabla: Proyecto de Resolución sobre el funcionamiento de Comisiones y Comités Académicos en la Facultad de Ciencia.

El señor Decano señala al Consejo que este tema ha sido tratado en sesiones anteriores y que a la fecha se le han hecho llegar observaciones y proposiciones de modificación a este documento. Al respecto se refiere a que él, introdujo una modificación respecto a los períodos de permanencia en una Comisión y/o Comité concretamente su propuesta es la siguiente: "Que la permanencia en Comisiones y/o Comités, sean por dos años, renovables en forma automática solo por un periodo más, excepto en situaciones de carácter



excepcional. Por su parte el Consejero Sr. Eugenio Hamm Hahn plantea algunas observaciones en algunos de los puntos del proyecto, y el Director del Departamento de Física señala su preocupación en el sentido que algunos puntos de este proyecto estén en contraposición con algunas normas de funcionamiento de Comités que al interior del Departamento de Física ya han sido implementadas. En resumen, se acuerda que el Sr. Decano enviará la última versión de este proyecto a todos los Consejeros, con todas las modificaciones ya señaladas. La idea es que los señores Consejeros lo revisen, y hagan llegar sus observaciones finales a este proyecto, de modo que en una próxima sesión ordinaria sea sometido a la aprobación definitiva por parte del Consejo de Facultad.

4º Punto de la Tabla: Aplicación de la Resolución 4400 sobre Modalidad de Registro de Asistencia de la Facultad de Ciencia.

El Sr. Decano propone al Consejo que la idea es establecer un procedimiento para dar cabal cumplimiento a la Resolución N°4400 que se refiere el registro de la asistencia para los académicos de la Facultad. Por tal motivo señala que envió el oficio N°120, el 19 de julio pasado, a todos los miembros del Consejo. Los miembros del Consejo intercambian opiniones y sugerencias en relación a esta propuesta de procedimiento sugerida por el Sr. Decano.

Concretamente se propone modificar el punto dos en el sentido de proponer el día 10 de cada mes como plazo máximo para completar la información sobre la asistencia. También se propone modificar el punto 4 en el sentido de establecer las responsabilidades de los académicos en el cumplimiento de lo señalado en la Resolución 4400, respecto a que la información entregada sea fidedigna. Finalmente, el Consejo de Facultad acuerda:

ACUERDO 11/2017 El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar las normas de procedimientos establecidas en el oficio N°120 del Decano de la Facultad de Ciencia introduciendo las modificaciones propuestas, y otras modificaciones que los señores consejeros hagan llegar en el más breve plazo, de tal modo que posteriormente se dé a conocer la versión final y oficial de ambos documentos (Resolución N°4400 y Procedimiento para dar cumplimiento a la Resolución a todos los académicos de la planta regular de la Facultad de Ciencia).

5º Punto de la Tabla: Propuesta de Normas Internas y Plan de Estudios del Programa Magíster en Ciencia en la Especialidad de Matemáticas.

El Sr. Decano señala que este documento ya fue presentado en una sesión pasada de este Consejo, que se le envió al Jefe de Programa un listado de observaciones. Se respondieron estas observaciones acogiendo algunas de ellas, pero otras no. Por ejemplo, se mantiene una confusión entre áreas de especialización y líneas de investigación. Del mismo modo también hay una confusión en el sistema de créditos transferibles (S.C.T.). Por otra parte, la articulación entre cursos de pregrado y posgrado tampoco es muy clara. También hay observaciones respecto a la Comisión de Defensa de Tesis, evaluaciones y ponderaciones de notas que perjudican a los alumnos entre eventuales solicitudes de becas



ACUERDO 12/2017 El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar en general las Normas Internas y el Plan de Estudios del Programa Magíster en Ciencia en la Especialidad de Matemática. Enviar el documento a la Dirección de Posgrado de la Vicerrectoría de Investigación para que se introduzcan y se modifiquen los aspectos que correspondan en ambos documentos, de modo que el texto final que resulte, siga la tramitación que le corresponde.

6° Punto de la Tabla: Programa Especial de Titulación para Ingeniería Matemática.

El Sr. Decano señala que, en relación a este punto, que fue analizado en una sesión pasada de este Consejo, el Director del Departamento de Matemática hizo llegar una nueva propuesta más general que la anterior denominada "Establece Programa Especial de Titulación para Ex alumnos de carreras de Departamento de Matemática y C.C. Este documento se distribuye entre los miembros del Consejo y en opinión del Sr. Decano, sólo se observan eventuales modificaciones menores más bien de forma que de fondo. Los miembros del Consejo intercambian opiniones y comentarios en relación a esta propuesta y al respecto el Director del Departamento de Física señala que en este momento no está seguro si la aplicación de este programa especial en su unidad académica sería necesaria.

El Sr. Decano señala al Consejo que la idea es desarrollar este programa especial durante el segundo semestre del presente año por lo que es urgente tener la aprobación del Consejo de Facultad. Finalmente propone postergar la discusión de este documento para una próxima sesión extraordinaria de este Consejo de Facultad.

7° Punto de la Tabla: Varios

El Sr. Decano Informa al Consejo de Facultad que el Departamento de Física hizo llegar a la Facultad el Plan de Estudios y Normas Internas del Programa de Magíster en Ciencia con mención en Física, lo cual constituye una reapertura de un programa que existió en el Departamento hace algún tiempo. Se distribuye copias de ambos documentos entre los miembros del Consejo, y el Director del Departamento de Física señala que es importante dar inicio a este Programa el 2° semestre de este año, por lo cual también es urgente su aprobación por parte de este Consejo, El Director señala también al Consejo las razones que se tuvo para la reapertura de este programa en el Departamento. Finalmente, el Consejo de Facultad acuerda efectuar una reunión extraordinaria el próximo martes 08 de agosto a las 15:30 horas para pronunciarse en forma definitiva respecto de dos temas pendientes:



1. Programa Especial de titulación para Ex alumnos de las carreras del Departamento de Matemática y C.C.
2. Plan de Estudios y Normas Internas del Programa Magíster en Ciencias con Mención en Física.

Se levanta la sesión a las 17:15 horas.



DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD



BERNARD HENRÍQUEZ MIRANDA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA